

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 25 de marzo del 2017

Señores

CODINASA

COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA NACIONAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

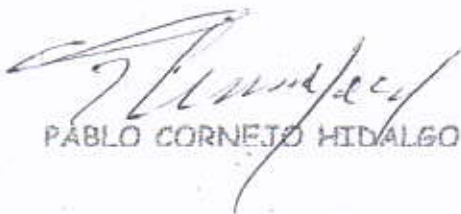
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el **Informe Anual de Actividades de la Compañía por el Ejercicio Económico del año 2016**

Durante el año 2016, el ingreso fue exclusivamente por el arrendamiento de la bodega de propiedad de la compañía, mientras que los egresos fueron por pagos de impuestos prediales y mejoramiento a la infraestructura de la bodega.

En tal virtud las cifras que constan en los Estados Financieros, demuestran la situación de la Empresa.

Es todo cuanto puedo afirmar en honor a la verdad.

Atentamente,



PABLO CORNEJO HIDALGO